



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 15.1.2021
C(2021) 259 final*

Excelentísimas señoras presidentas:

La Comisión desea dar las gracias a las Cortes Generales por su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea [COM(2020) 682 final].

La Comisión agradece que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta al principio de subsidiariedad. La Comisión se congratula del apoyo de las Cortes Generales al objetivo general de la propuesta de garantizar que los trabajadores de la Unión tengan la protección de unos salarios mínimos adecuados que les permitan vivir dignamente dondequiera que trabajen.

La Comisión tiene la convicción de que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para estrechar el vínculo entre las instituciones y los ciudadanos de la Unión Europea, y en este sentido espera proseguir su relación con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.



*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*

*Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.ª María Pilar LLOP
CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*